

## Oficina de Control Interno Disciplinario Cecilia De la Fuente de Lleras Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



## NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La suscrita Secretaria Ejecutiva LUZ ESTELLA ROCHA MORA de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

_	Т	
	0255-2015	PROCESO
	DEISY SUSANA RIVERO PRADA	OSOFILID
		IMPLICADO/O APODERADO
	24 DE DICIEMBRE DE 2020	FECHA DE AUTO
	Auto que ordena el ARCHIVO DEFINITIVO	DECISIÓN

Se fija¹ en la Cartelera Virtual Control Interpo Disciplinario², el 11 de marzo de 2021, a partir de las 8:00 A.M.

LUZ ESTELLA ROCHA MORA Secretaria Ejecutiva

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el 11 de marzo de 2021, a partir de las 5:00 P.M.

**LUZ ESTELLA ROCHA MORA** 

Secretaria Ejecutiva



Avenida carrera 68 No.64c - 75 Sede de la Dirección General PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.jcbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran <sup>2</sup> https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario <sup>1</sup> Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones No. 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones